Fecha expedición: 2021/10/26 - 11:25:22 **** **Recibo No.** S000822439 **** **Num. Operación.** 01-CARROYO-20211026-0022

CODIGO DE VERIFICACIÓN X8XmU2c5PB

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION MAESTRO ALHY GARCES ALVAREZ - EL CUCO
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900591104-7
ADMINISTRACIÓN DIAN : BUENAVENTURA
DOMICILIO : BUENAVENTURA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0001865
FECHA DE INSCRIPCIÓN : FEBRERO 08 DE 2013
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : JUNIO 25 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 20,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 6 C NRO. 7 - 64 BARRIO NAYITA
BARRIO : BARRIO NAYITA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 76109 - BUENAVENTURA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 2414966
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3108374617
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : fundajazzz@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 6 C NRO. 7 - 64 BARRIO NAYITA
MUNICIPIO : 76109 - BUENAVENTURA
BARRIO : BARRIO NAYITA
TELÉFONO 1 : 2414966
TELÉFONO 2 : 3108374617
CORREO ELECTRÓNICO : fundajazzz@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : fundajazzz@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

Fecha expedición: 2021/10/26 - 11:25:22 **** **Recibo No.** S000822439 **** **Num. Operación.** 01-CARROYO-20211026-0022

CODIGO DE VERIFICACIÓN X8XmU2c5PB

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR ACTA DEL 16 DE MAYO DE 2012 SUSCRITA POR ASAMBLEA , REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 48 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE FEBRERO DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION MAESTRO ALHY GARCES ALVAREZ – EL CUCO.

CERTIFICA – ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACIÓN DEL VALLE

CERTIFICA – REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA	
DOC.PRIV.	20130220		BUENAVENTURA	RE01-67	20130221
AC-2	20210615	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	BUENAVENTURA	RE01-12888	20210727

CERTIFICA – VIGENCIA

TERMINO DE DURACION: INDEFINIDO

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA FUNDACION MAESTRO ALHI GARCES ALVAREZ – EL CUCO TIENE COMO OBJETO CONTRIBUIR A LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL DE LA REGION, EL INTERES COMUN Y EL INTERES SOCIAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE SUS ASOCIADOS Y DE LA COMUNIDAD EN GENERAL PARA LO CUAL PODRA: CAPACITAR A LOS SOCIOS DEL CIRCULO E EL APRENDIZAJE DE LA MUSICA FOLCLORICA, POPULAR Y CLASICA CON LA ENSEÑANZA A TRAVES DEL PENTAGRAMA. REALIZAR PRESENTACIONES MUSICALES EN LUGARES PUBLICOS Y PRIVADOS QUE PERMITAN MOSTRAR LOS LOGROS ARTISTICOS DEL CIRCULO. MANTENER UNA ENSEÑANZA PERMANENTE DE LA MUSICA, TEATRO Y DANZA Y DE LA CONSTRUCCION DE INSTRUMENTOS FOLCLORICOS PARA LOS SOCIOS Y PERSONAS QUE MUESTREN INTERES EN SU CONOCIMIENTO Y APRENDIZAJE. CAPACITAR MUSICOS LECTORES. FORMAR LA BIG BAND DE BUENAVENTURA. FOMENTAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS EN PRO DE GARANTIZAR QUE SEAN PERENNES Y EXITOSOS GESTIONANDO RECURSOS ECONOMICOS, TECNICOS, TECNOLOGICOS Y OTROS DE CARACTER PRIVADO O PUBLICO DE LOS NIVELES NACIONAL E INTERNACIONAL. BUSCAR ESTABILIDAD SOCIECONOMICA DE LAS FAMILIAS EN LOS MUNICIPIOS DONDE LA FUNDACION DESARROLLE SU PROGRAMA. VELAR POR QUE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS DE LA FUNDACION COMO CAPACITACION, CONFORMACION Y ORGANIZACION DE GRUPOS COMUNITARIOS REALIZACION DE EVENTOS SEAN DIRIGIDOS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION COLOMBIANA. DISEÑAR Y DESARROLLAR PLANES DE DESARROLLO EN TORNO A LAS NECESIDADES BASICAS DE LA POBLACION COLOMBIANA Y SUS FORMAS DE ORGANIZACION. ESTE OBJETO NO SE REFIERE A LA EDUCACION DE QUE TRATA LA LEY. PARAGRAFO PRIMERO: LA FUNDACION MAESTRO ALHI GARCES ALVAREZ – EL CUCO, PODRA CELEBRAR CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, CONTRATOS O CONVENIOS RELACIONADOS CON LOS OBJETIVOS Y ACTIVIDADES DESCRITAS EN LOS PRESENTES ESTATUTOS, AL IGUAL QUE LOS QUE SE REQUIERAN PARA QUE TALES ENTIDADES PUEDAN DESARROLLAR A CABALIDAD. PARAGRAFO SEGUNDO: PARA LA SELECCION DE CONTRATISTAS Y LA CELEBRACION DE ACTOS Y CONTRATOS LA FUNDACION MAESTRO ALHI GARCES ALVAREZ – EL CUCO, NO ESTARA SUJETA A LOS REQUISITOS O FORMALIDADES DIFERENTES A LOS QUE LA LEY EXIGE A LOS PARTICULARES, DE ACUERDO AL REGLAMENTO QUE PARA ELLO SE CREE, PERO SIEMPRE SUJETA A ESTOS ESTATUTOS. ACTIVIDAD 8413, REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANISMOS QUE PRESTAN SERVICIOS DE SALUD, EDUCATIVOS, CULTURALES Y OTROS SERVICIOS SOCIALES, EXCEPTO SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL, INCLUYE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE PROGRAMAS DESTINADOS A AUMENTAR EL BIENESTAR SOCIAL DE LA COMUNIDAD EN MATERIA DE SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, SERVICIOS RECREATIVOS, MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES, ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, TALES COMO MINISTERIOS, SUPERINTENDENCIAS Y COMISION DE REGULACIÓN ENTRE OTROS. ELABORACIÓN DE COMIDAS Y

PLATOS PREPARADOS, EN DONDE SE INCLUYEN TODAS AQUELLAS COMIDAS O PLATOS CONDIMENTADOS, CONGELADOS, O ENLATADOS, Y QUE ESTÉN LISTOS PARA CONSUMIR COMO UNA COMIDA COMPLETA.

CERTIFICA – PATRIMONIO

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA FUNDACION MAESTRO ALHI GARCES ALVAREZ – EL CUCO ESTA CONSTITUIDO POR: 1. LAS CUOTAS MENSUALES PAGADAS POR LOS SOCIOS FUNDADORES. 2. POR AUXILIOS DONADOS POR PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS EN NOMBRE DE LA FUNDACION MAESTRO ALHI GARCES ALVAREZ – EL CUCO. 3. POR LOS BIENES Y SERVICIOS QUE A CUALQUIER TITULO ADQUIERA, INCLUYENDO DONACIONES DE EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS. 4. POR LOS BIENES LICITOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO INGRESEN A LA FUNDACION MAESTRO ALHI GARCES ALVAREZ – EL CUCO. 5. LAS RESERVAS Y FONDOS PERMANENTES QUE SE OBTENGAN DE LAS UTILIDADES. A LA FECHA DE CONSTITUCION, EL PATRIMONIO ASCIENDE A LA SUMA DE CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($4.800.000.OO) COMPUESTA POR LOS BIENES Y VALORES QUE APORTAN LOS SOCIOS FUNDADORES.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 15 DE JUNIO DE 2021 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12889 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE JULIO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMERO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	CAMPAZ GARCES BRAYAN JHOSIMAR	CC 1,111,745,172

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 15 DE JUNIO DE 2021 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12889 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE JULIO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	GARCES SALAZAR DORA ANGELIS	CC 51,819,710

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 15 DE JUNIO DE 2021 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12889 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE JULIO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
TERCERO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	GARCES QUIÑONES MAUREN ELVIRA	CC 31,388,725

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 15 DE JUNIO DE 2021 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12889 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE JULIO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
CUARTO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	GARCES SALAZAR MEBUNAY	CC 66,733,017

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 15 DE JUNIO DE 2021 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12889 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE JULIO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
QUINTO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	CASTILLO ESPINOSA FAYSURI	CC 1,144,124,033

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA – SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 15 DE JUNIO DE 2021 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12889 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE JULIO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMERO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	CAMPAZ QUINTERO CESAR TULIO	CC 16,480,266

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 15 DE JUNIO DE 2021 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12889 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE JULIO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	GARCES SALAZAR FRANCIS EMERIS	CC 79,262,346

CERTIFICA – REPRESENTACIÓN LEGAL

ORGANOS DE ADMINISTRACION: SON ORGANOS DE ADMINISTRACION LA ASAMBLEA GENERAL, LA JUNTA DIRECTIVA, EL DIRECTOR EJECUTIVO Y EL REVISOR FISCAL. LA JUNTA DIRECTIVA ESTA COMPUSTA POR EL PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO, ELEGIDOS POR LA ASAMBLEA GENERAL PARA PERIODOS DOS AÑOS CONSECUTIVOS DESDE SU ELECCION.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA DEL 16 DE MAYO DE 2012 DE ASAMBLEA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 48 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE FEBRERO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO	CAMPAZ GARCES BRAYAN JHOSIMAR	CC 1,111,745,172

CERTIFICA

REVISOR FISCAL – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 002 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 503 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	SALCEDO VERGARA LUIS ANTONIO	CC 16,483,892	39208-T

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

Fecha expedición: 2021/10/26 - 11:25:23 **** **Recibo No.** S000822439 **** **Num. Operación.** 01-CARROYO-20211026-0022

CODIGO DE VERIFICACIÓN X8XmU2c5PB

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $20,000,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siibuenaventura.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación X8XmU2c5PB

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Fecha expedición: 2021/10/26 - 11:25:23 **** **Recibo No.** S000822439 **** **Num. Operación.** 01-CARROYO-20211026-0022

CODIGO DE VERIFICACIÓN X8XmU2c5PB



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****